

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1212** *INMOBILIARIA TOSCANO ARAGONESA, S.A.*

Junta general ordinaria.

El Administrador Único de la sociedad convoca a todos los accionistas a la Junta general de socios, que se celebrará en el domicilio social sito en el Polígono Industrial Montecicos, calle A, parcelas 16 a la 21, Cabañas de Ebro (Zaragoza), el día 28 de febrero de 2009, a las trece horas, a fin de tratar los asuntos que se indican en el siguiente.

Orden del día.

Primero.- Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio que media entre el 1 de septiembre de 2007 y el 31 de agosto de 2008.

Segundo.- Censura de la gestión social.

Tercero.- Aplicación del resultado.

Cuarto.- Delegación de facultades para la elevación a público de los anteriores acuerdos.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta.

Los socios podrán solicitar por escrito, en plazo legal, antes de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Por imperativo legal, se hace mención del derecho de cualquier accionista a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como a examinar en el domicilio social los documentos y cuentas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Se hace constar igualmente el derecho de los señores socios, desde la presente convocatoria, para examinar en el domicilio social, los documentos y cuentas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Los accionistas que representen, al menos, el 5 por 100 del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una Junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el Orden del día.

Queda a disposición de los socios cualquier información sobre los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Cabañas de Ebro, 29 de enero de 2009.- El Administrador Único, Pierluigi Alinari.

ID: A090005676-1

cve: BORME-C-2009-1212